

ACTUALIDAD

Emiten ultimátum a Bolsonaro para explicar borrador sobre invasión militar

El Ciudadano · 17 de enero de 2023

El documento fue hallado en la casa de su exministro de Justicia, Anderson Torres



Por Agencia Xinhua

Río de Janeiro. La Justicia brasileña le dio un plazo de tres días al expresidente Jair Bolsonaro para que **explique un borrador** encontrado en la casa de su exministro de Justicia, Anderson Torres, que preveía una intervención militar en la sede del Tribunal Superior Electoral (TSE), en caso de no ganar las elecciones presidenciales de octubre.

Lee más: Brasil buscará apoyo internacional, si confirma intervención extranjera en asalto

Según informó la estatal Agencia Brasil, el juez del Tribunal Electoral Benedito Gonçalves aceptó un **pedido del Partido Democrático Laborista (PDT) para que Bolsonaro** preste esclarecimientos sobre su presunta vinculación con los hechos.

Bolsonaro ya está siendo investigado por posible **abuso de poder político** durante la campaña electoral, tras una reunión con embajadores en la que el expresidente de Brasil mostró información falsa o incompleta sobre las elecciones presidenciales cuando aún era mandatario.

El PDT argumentó que el proyecto de decreto que ordena una intervención en el Tribunal Electoral es relevante para el caso, ya que **refuerza que Bolsonaro pretendía tomar el poder por la fuerza** si perdía las elecciones.

El partido afirmó que **el proyecto es el «embrión de un golpe de Estado»** y sirve para «reforzar los argumentos de abuso de poder político destinados a desacreditar tanto a este Tribunal Electoral como al proceso electoral, con el fin de cambiar el resultado de las elecciones.»

Relación entre los hechos y el documento

El juez se **mostró de acuerdo con los argumentos** y dijo que hay «correlación inequívoca entre los hechos y los nuevos documentos». El material se suma a la narrativa según la cual **Bolsonaro buscó mantener viva la idea de fraude** e intervención sobre el resultado electoral entre sus aliados, dijo la autoridad.

El borrador encontrado en la casa de Torres **declara un Estado de Defensa, con la intervención de las Fuerzas Armadas en el edificio del Tribunal Electoral en Brasilia**. Según el texto, que iba a ser firmado por Bolsonaro, una junta electoral se reuniría para garantizar la imparcialidad del proceso electoral. Este tipo de intervención de un poder sobre otro no está permitido por la Constitución.

En su defensa, **Torres dijo que el documento fue filtrado y está «fuera de contexto»**, y agregó que fue encontrado en una pila de papeles destinados a la eliminación. El proyecto de decreto fue encontrado durante la ejecución de una orden de registro e incautación en su residencia, autorizada por la Corte Suprema.

Torres, que también fue **secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal**, está detenido en dependencias de la Policía Militar en el Distrito Federal, también por orden del Tribunal Supremo, y está siendo investigado por presunta omisión y connivencia con los disturbios golpistas del 8 de enero, cuando los vándalos asaltaron y saquearon el Congreso Nacional, el Palacio del Planalto y la Corte Suprema.

Foto: Agencia Xinhua

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano